

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DE
INMUEBLES**

**BASES DE LA LICITACION SIMPLIFICADA
N°. LS/GEV-23-055/07**

ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, EQUIPO AUDIOVISUAL, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA DESTINADOS AL PROYECTO “RED DE TALLERES DE PRODUCCIÓN DIGITAL DE CONTENIDO EDUCATIVO Y CULTURAL” DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de Bienes Informáticos, equipo audiovisual, mobiliario y equipo de oficina destinados al proyecto “Red de Talleres de Producción Digital de Contenido Educativo y Cultural” de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con las especificaciones que se establecen en el **ANEXO TÉCNICO** de las presentes bases de licitación.

SEGUNDA.- Las condiciones de contratación son las siguientes:

Forma de Pago: mediante depósito electrónico.

Término de pago: dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrega total de los bienes previa presentación de la factura debidamente requisitada.

Forma de entrega: entrega total de los bienes y libre a bordo.

Plazo de entrega: dentro de los **15** días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, realizándose la entrega en coordinación con el Almacén General de la convocante, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14 horas.

Garantía de los bienes: para el **lote 1:** conforme a los plazos solicitados en el anexo técnico de las bases de licitación a partir de la recepción total de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto y para el **Lote 2:** un año de garantía contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto

TERCERA.- La contratación de los bienes en concurso será facturado de la siguiente forma:

*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
KM. 4.5 CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ
R.F.C. SED9905019C2
COLONIA S.A.H.O.P.
XALAPA, VER.
C.P. 91190*

CUARTA.- El procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión integrada por representantes de la Oficialía Mayor; Dirección Jurídica; Subdirección de Informática, Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, y del Departamento de Adquisiciones.

Esta Comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación y estará presidida por el Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante. A los actos concernientes al procedimiento de licitación, se invitará a la Contraloría General y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTA.- La presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **09 de octubre del 2007 a las 11:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, sita en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver.

SEXTA.- La asistencia al acto de presentación y apertura de proposiciones es opcional, quienes estén interesados en concursar podrán presentar sus propuestas personalmente o bien remitirlas a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, sito en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver. En el entendido de que **toda proposición extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.**

SEPTIMA.- Las proposiciones deberán presentarse en sobres cerrados conforme a lo siguiente:

I.- Una sola opción de cotización por partida, en moneda nacional, idioma español, impresa en papel membreteado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II.- Los documentos que integren las proposiciones deberán ser firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, **debiendo sostener los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza**, por un término mínimo de 30 días contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Los documentos que al efecto se presenten, serán en original, específicamente para la presente licitación, **señalando domicilio, teléfono, fax y correo electrónico** donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación.

IV.- La proposición técnica deberá entregarse dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado, en ella se señalará lo siguiente:

a) Escrito donde detalle la marca, modelo, especificaciones y características de los bienes que cotiza, de conformidad con las especificaciones establecidas en el anexo técnico de las bases de licitación.

b) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas, en donde se identifique claramente el producto que cotiza, relacionándolo con el número de partida que le corresponde.

c) Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa establezca que en caso de resultar adjudicada entregará los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación.

d) Fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que acredite que el licitante tenga como actividad la solicitada para el presente proceso de licitación.

e) Carta compromiso en papel membreteado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta las disposiciones de las bases de la presente licitación.

f) Carta compromiso en papel membreteado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que garantizará los bienes para **el lote 1:** conforme a los plazos solicitados en el anexo técnico de las bases de licitación a partir de la recepción total de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto y para el **Lote 2:** un año de garantía contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto, obligándose, en su caso, a sustituir los bienes defectuosos dentro de un término de cinco días naturales contados a partir de la notificación de la Convocante.

g) El escrito de acreditación legal (anexo N°. 1).

h) Fotocopia de la Cédula del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, Vigente.

i) Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal de la empresa que suscriba las propuestas técnica y económica.

j) Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de

Veracruz, y de no encontrarse bajo los supuestos de su correspondiente artículo 45, conforme al **anexo N°. 2.**

k) Las cartas de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca de los equipos que se coticen, de conformidad con el **anexo N°. 3** de las bases de licitación y de lo requerido en cada partida del lote 1 del anexo técnico de las bases de licitación.

l) Escrito donde manifieste el domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le notifique cualquiera de la información derivada de la presente licitación.

V.- La proposición económica deberá entregarse dentro de otro sobre debidamente cerrado y firmado, debiendo contener lo siguiente:

a) La proposición económica describiendo en forma detallada el precio unitario y total, desglosando en este último el I.V.A. correspondiente. **Los precios unitarios deberán limitarse a un máximo de dos decimales, con ese criterio se registrarán en el cuadro comparativo de propuestas.**

b) Escrito donde manifieste las condiciones de contratación (forma y plazo de pago, lugar y tiempo de entrega, etc.

c) Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al **anexo N°. 4.**

OCTAVA.- La adjudicación se otorgará por partida, según el resultado de la evaluación, al licitante o licitantes que cumplan con las especificaciones requeridas y garantice a favor de la convocante las mejores condiciones de contratación en calidad, precio y oportunidad.

La empresa o empresas que resulte(n) adjudicadas deberá(n) remitir oportunamente a la Subdirección de Adquisiciones de la convocante, constancia de la entrega total de los bienes, a efecto de tramitar el pago correspondiente.

NOVENA.- En términos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave, no podrán participar en la presente licitación los que se encuentren dentro de alguno de los impedimentos de contratación que señala el ordenamiento referido.

DECIMA.- Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos:

a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.

b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.

c) Incumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de licitación.

DECIMA PRIMERA.- El fallo se sustentará en un dictamen técnico económico que emitirá la Comisión de Licitación, el cual se notificará a los participantes por escrito y se hará público vía Internet a más tardar el día **12 de octubre de 2007.**

DECIMA SEGUNDA.- Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado y en el Municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas.

DECIMA TERCERA.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre

los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos la comisión de licitación lo asignara mediante el procedimiento de insaculación.

DECIMA CUARTA.- El licitante que resulte adjudicado deberá de suscribir el contrato respectivo dentro de un término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo, presentando la documentación siguiente:

- a) Copia certificada y copia simple del acta constitutiva de la persona moral y en su caso, la de sus correspondientes reformas.
- b) Copia certificada y copia simple del testimonio que acredite la personalidad del representante.
- c) Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- d) Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.
- f) Fianza de cumplimiento del contrato por el 10% del importe total adjudicado, sin considerar el 15% del Impuesto al Valor Agregado, la que deberá presentarse en términos de lo establecido en la base décima quinta de participación.

En caso de no presentarse a suscribirlo en el término establecido, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la oferta resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%.

La dependencia podrá pactar la ampliación con sus proveedores mediante adendum de los contratos formalizados, siempre y cuando esta no represente mas del 20% del monto total de la partida que se amplió y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente; igual porcentaje se aplicará a las prorrogas que se hagan respecto a las vigencias de los contratos, las ampliaciones se harán dentro de los 6 meses posteriores a la firma del contrato.

DECIMA QUINTA.- La fianza de cumplimiento de contrato deberá sujetarse al texto siguiente:

*"Ante: la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.***

Para garantizar por (nombre del participante en la licitación), hasta por la expresada cantidad de: \$(número y letra), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato No. ____ de fecha _____ celebrado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la adquisición de Bienes Informáticos, equipo audiovisual, mobiliario y equipo de oficina destinados al proyecto "Red de Talleres de Producción Digital de Contenido Educativo y Cultural" de la Secretaría de Educación. Esta fianza así mismo garantiza la calidad de los bienes durante el período de un año en condiciones de uso normal y contra defectos de fabricación, composición o vicios ocultos a partir de la fecha de suscripción del contrato. La compañía afianzadora (nombre) acepta expresamente continuar garantizando las obligaciones a que esta póliza se refiere, aun en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al deudor para el cumplimiento o ampliación de las obligaciones que se afianzan.- La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otro.- Esta Fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito de la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.**

"NO SE ACEPTARA INSERCIÓN ADICIONAL A LA POLIZA DE FIANZA".

"La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz para hacer efectiva la garantía".

DECIMA SEXTA.- La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente Licitación Simplificada en los siguientes casos:

- I.- No haya licitantes.
- II.- Se acredite de manera fehaciente, que las ofertas recibidas son superiores a los precios de mercado.
- III.- Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las presentes bases.
- IV.- No lo permita el presupuesto.

- V.- Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
VI.- Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, en caso de que se presentara una sola propuesta, la Dependencia procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

DECIMA SEPTIMA.- La convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las partidas o cantidades de bienes solicitados, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso.

DECIMA OCTAVA.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el licitante adjudicado no sostenga sus proposiciones; no suscriba el contrato adjudicado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo; presente información falsa o documentación alterada; realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés público y la economía, se le aplicará multa de cien hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años.

II.- Cuando incumpla con la entrega de los bienes se hará efectiva la fianza correspondiente al cumplimiento del contrato.

III.- Cuando exista atraso en la entrega de los bienes se le aplicará una pena convencional sobre los bienes atrasados equivalente al 5 al millar por cada día de atraso, la cual será descontada del importe total a pagar.

DECIMA NOVENA.- Los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado conforme a lo establecido en el código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIGESIMA.- Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los participantes por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para aclarar cualquier duda sobre las bases de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, sita en el km 4.5 de la carretera federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. de la ciudad de Xalapa, Ver., o bien comunicarse a los teléfonos 01 (228) 8125770 y 8125784 ext. 331 y telefax 8125771.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER., A 02 DE OCTUBRE DE 2007

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
OFICIAL MAYOR

ANEXO N°. 1

C. OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PRESENTE

_____ (nombre) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la Licitación **Simplificada N° LS/GEV-23-055/07**, relativa adquisición de Bienes Informáticos, equipo audiovisual, mobiliario y equipo de oficina destinados al proyecto "Red de Talleres de Producción Digital de Contenido Educativo y Cultural" de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en nombre y representación de: (persona física o moral).

N°. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
N°. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:		Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido en papel membreado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido. La omisión a este requisito será motivo de descalificación.

ANEXO N° 2

C. OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN P R E S E N T E.

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-055/07**, relativa a la adquisición de Bienes Informáticos, equipo audiovisual, mobiliario y equipo de oficina destinados al proyecto “Red de Talleres de Producción Digital de Contenido Educativo y Cultural” de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N° 3.

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-055/07**, que considera la adquisición de Bienes Informáticos destinados al proyecto “Red de Talleres de Producción Digital de Contenido Educativo y Cultural” de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesto a usted, a nombre de la empresa **(Nombre de la empresa fabricante y/o distribuidora mayorista de la marca)**, bajo protesta de decir verdad, que la empresa **(Nombre de la empresa concursante)** cuenta con todo el respaldo para la entrega de los equipos informáticos materia de la licitación referida; que dichos equipos cumplen con la norma _____, y tienen una garantía mínima de _____; así mismo, que el centro de servicio autorizado para la atención de las garantías de los equipos será en **(señalar domicilio)**.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la fabricante y/o distribuidor mayorista de la marca.

A N E X O N º . 4

**TESORERO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

Por este conducto le manifiesto a Usted mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-055/07**, relativa a la adquisición de Bienes Informáticos, equipo audiovisual, mobiliario y equipo de oficina destinados al proyecto “Red de Talleres de Producción Digital de Contenido Educativo y Cultural” de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia Bancaria de conformidad a los datos siguientes:

NOMBRE DEL TITULAR
DE LA CUENTA: _____

BANCO: _____

Nº. DE CUENTA: (DIECIOCHO DIGITOS) _____

SUCURSAL: _____

POBLACION: _____

NOM. DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A) _____

PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA: _____

FECHA DE AUTORIZACION: _____

FIRMA

(A) DEBERA TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA

(B) FAVOR DE ENVIAR LOS DATOS EN HOJA MEMBRETADA

CONTENIDO DEL ARTÍCULO 45

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

Artículo 45.- Las instituciones no podrán recibir proposiciones o celebrar contrato alguno, con las personas físicas o morales que se mencionan:

I. Aquellas con las que cualquier servidor público en cargos de dirección, mandos medios o superiores de la propia institución, tenga relación familiar o de negocios, incluyendo aquellas de cuya contratación pueda resultar algún beneficio económico para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o bien para socios, sociedades o asociaciones de las que el servidor público o las personas antes enunciadas, formen o hayan formado parte, cuando menos dos años antes de que aquél haya ocupado el cargo;

II. Los servidores públicos ajenos a la dirección o el mando en la institución, pero que desempeñen un empleo, cargo o comisión en la misma, o de las personas morales de las que éstos formen parte, a menos que se solicite previamente la autorización expresa al órgano de control interno, el cual podrá pedir la opinión del subcomité.

III. Aquellas personas inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

IV. Aquellos proveedores a los que, por causas imputables a ellos, la institución convocante les hubiera rescindido administrativamente un contrato en más de una ocasión, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Institución convocante durante dos años calendario, contados a partir de la fecha de rescisión del segundo contrato;

V. Los proveedores que se encuentren en el supuesto de la fracción anterior respecto de dos o más instituciones, durante un año calendario;

VI. Las que hubieren incumplido sus obligaciones contractuales respecto de las materias de esta Ley, por causas imputables a ellas y que hayan ocasionado daños perjuicios a una institución;

VII. Los proveedores o licitantes cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por la institución;

VIII. Las que hubieren proporcionado información falsa. O que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato;

IX. Las que hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta Ley;

X. Los proveedores que se encuentren en mora respecto de la entrega de bienes o servicios por causas imputables a ellos;

XI. Aquellas a las que se haya declarado en suspensión de pagos o estado de quiebra, o que estén sujetas a concurso de acreedores;

XII. Las que por sí o a través de empresas del mismo grupo, elaboren dictámenes, peritajes y avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre tales personas y la institución; y

XIII. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas por disposición de la Ley.

ANEXO TECNICO

LOTE 1: BIENES INFORMATICOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD
1	<p>Servidor para montaje en rack Procesador: Quad Core Intel Xeon X5355, 2x4MB Cache, 2.66GHz, 1333MHz FSB Chipset: Intel 5000X Memoria: 4 GB (4 DIMMS de 1 GB, 677 Mhz) Graficos: Controlador ATI ES1000 integrado con 16MB de SDRAM Controlador primario: Tarjeta controladora PERC 5/i integrada Unidades de disco: RAID PERC 5/i integrado, SAS/SATA integrado 8 discos duros de 500 GB de 7200 RMP SATA Universal (Expandible hasta 6 TB) Unidad de diskette interna de 1.44MB Unidad de CD-RW/DVD-ROM 48X IDE Unidad de respaldo interna PowerVault V110T, LTO-3 Tape Backup, 400/800GB, FH w/Controller Tarjeta de acceso remoto, 5ª. Generación para administración Puertos: 6 USB 2.0; 1 serial; 1 video; 1 RJ45 para conector DRAC 5/i Red: Tarjeta Broadcom NetXtreme II5708 Gigabit Ethernet integrada con 2 tarjetas Intel PRO/1000 PT Dual Port GigabitEthernet de cobre, PCI-E Chasis: Rackeable e incluya todos los aditamentos necesarios para su instalación Incluya bezel para rack Fuente de poder redundante Bahías de almacenamiento: Compartimentos modulares estándar internos de disco duro que admiten hasta ocho SAS 3.5" o discos duros SATA Compartimentos modulares para periféricos (dos compartimentos de media altura (HH) para unidades de cinta o dispositivos ópticos Compartimento de 3,5 pulg. para unidad de disquete Slots: 6 slots de expansión; 1 x8 PCI Express - x8 canales con x8 conectores; 3 x4 PCI Express - x4 canales con x8 conectores 2 x 64 bits/133 MHz PCI-X - admita tarjetas 3.3v PCI o PCI-X de altura o longitud completa NO SE REQUIERE: Sistema Operativo, mouse y teclado, monitor. Garantía: 3 años en sitio por el fabricante (Deberá incluir un sistema de reporte de fallas y seguimiento de servicios vía Web con clave de acceso exclusivo para la dependencia).</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002 b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 3 años. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>	PZA	1
2	<p>Computadora portátil Apple MacBook Pro Procesador: Core 2 Duo de Intel a 2,4 GHz Bus frontal: 800MHz Memoria: 2 GB de SDRAM DDR2 PC2-5300 a 667 MHz (en 2 módulos SODIMM) expandible a 4 GB Pantalla: 15,4 pulgadas (en diagonal), resolución de 1.440 por 900 píxeles, pantalla panorámica TFT Gráficos PCI Express: GeForce 8600M GT de NVIDIA con 256 MB de SDRAM GDDR3 y DVI de doble enlace Vídeo: Cámara iSight incorporada, DVI y VGA Sonido: Entrada combinada de audio de línea y óptico digital, salida combinada de audio óptico digital y auriculares, altavoces estéreo y micrófono Disco duro: Serial ATA de 160 GB a 7,200 rpm Unidad óptica: SuperDrive a 8x (DVD±R DL, DVD±RW y CD-RW) Ethernet: Gigabit 10/100/1000BASE-T incorporada Redes inalámbricas: AirPort Extreme (802.11g) a 54 Mb/s y módulo Bluetooth 2.0 + EDR incorporados Entrada: Mando Apple Remote; teclado iluminado de tamaño estándar con sensor de luz ambiental y trackpad con función de desplazamiento Ampliación: Un puerto FireWire 400, un FireWire 800, dos USB 2.0 y ranura</p>	PZA	1

	<p>ExpressCard/34</p> <p>Sistema Operativo: Mac OS X v10.4 Tiger</p> <p>Accesorios de video: Adaptador de DVI a VGA incluido (el resto de los adaptadores se vende por separado)</p> <p>Accesorios de hardware: Adaptador de corriente MagSafe de 85 W, enchufe de CA, cable de corriente y batería de polímeros de litio</p> <p>Incluya:</p> <p>Batería y cables de corriente necesarios para su correcto funcionamiento</p> <p>Discos de instalación y recuperación de sistema</p> <p>Documentación impresa y electrónica</p> <p>Garantía: 1 año en sitio</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002</p> <p>b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 1 año.</p> <p>c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>		
3	<p>Computadora portátil Apple MacBook</p> <p>Procesador: Core 2 Duo de Intel a 2 GHz</p> <p>Caché de nivel 2: 4 MB compartida</p> <p>Bus del sistema: 667 MHz</p> <p>Memoria: 2 GB de SDRAM DDR2 a 667MHz (PC2 5300)</p> <p>Disco duro: Serial ATA de 80 GB a 5.400 rpm</p> <p>Unidad óptica: Unidad Combo (DVD-ROM/CD-RW)</p> <p>Imagen: Procesador gráfico GMA 950 de Intel con 64 MB de SDRAM DDR2 compartida con la memoria principal</p> <p>Video: Cámara iSight integrada; puerto de salida mini-DVI compatible con DVI, VGA, s-video y video compuesto (mediante adaptador, que se vende por separado)</p> <p>Pantalla: Pantalla TFT panorámica brillante de 13,3 pulgadas (en diagonal) con una resolución de 1.280 x 800</p> <p>Entrada: Mando Apple Remote; teclado iluminado de tamaño estándar con sensor de luz ambiental y trackpad con función de desplazamiento</p> <p>Puertos: Un puerto FireWire 400 (8 vatios) y Dos puertos USB 2.0 (a hasta 480 Mb/s)</p> <p>Sonido: Altavoces estéreo y micrófono omnidireccional incorporados, entrada de audio óptico digital y de línea combinadas, salida de audio óptico digital y para auriculares combinadas.</p> <p>Redes: Ethernet 10/100/1000BASE-T (Gigabit) incorporada</p> <p>Redes inalámbricas: Wi-Fi AirPort Extreme integrada (basada en el borrador de la norma IEEE 802.11n) 4; módulo Bluetooth 2.0+EDR integrado</p> <p>Sistema Operativo: Mac OS X v10.4 Tiger</p> <p>Incluya:</p> <p>Batería y cables de corriente necesarios para su correcto funcionamiento</p> <p>Discos de instalación y recuperación de sistema</p> <p>Documentación impresa y electrónica</p> <p>Garantía: 1 año en sitio</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002</p> <p>b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 1 año.</p> <p>c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>	PZA	2
4	<p>Estación de trabajo Apple iMac</p> <p>Procesador: Core 2 Duo de Intel a 2,16 GHz</p> <p>Caché de nivel 2: 4 MB compartidos</p> <p>Bus frontal: a 667 MHz</p> <p>Memoria: 1 GB de SDRAM DDR2 PC2-5300 a 667 MHz (2 módulos de 512 MB), admite hasta 3 GB</p> <p>Disco duro: Serial ATA de 250 GB (2) a 7.200 rpm</p> <p>Unidad óptica: SuperDrive a 8x de carga por ranura capaz de grabar discos de doble capa a 2,4x (DVD+R DL, DVD±RW y CD-RW)</p> <p>Pantalla: Pantalla TFT panorámica de cristal líquido y matriz activa de 24 pulgadas (visibles), 1.920 por 1.200 píxeles y millones de colores</p> <p>Video: Cámara iSight integrada; puerto de salida Mini-DVI que admite conexiones de DVI, VGA, S-video y video compuesto mediante un adaptador (4)</p> <p>Gráficos: GeForce 7300GT de NVIDIA con 128 MB de SDRAM GDDR3</p> <p>FireWire: Un puerto FireWire 400 y un FireWire 800; 15 W compartidos</p>		3

	<p>USB: Tres puertos USB 2.0 y dos USB 1.1 (en el teclado) Sonido: Altavoces estéreo y micrófono integrados, salida de auriculares y de audio óptico digital, entrada de línea y de audio óptico digital Ethernet: 10/100/1000BASE-T (Gigabit) incorporada Redes inalámbricas: AirPort Extreme (802.11g) a 54 Mbps incorporada; módulo Bluetooth 2.0+EDR incorporado. Accesorios: Mando Apple Remote, teclado Apple Keyboard y ratón Mighty Mouse Incluya: Todos cables de corriente necesarios para su correcto funcionamiento Discos de instalación y recuperación de sistema Documentación impresa y electrónica Garantía: 1 año en sitio</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002 b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 1 año. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>		
5	<p>Estación de trabajo Apple MacPro Procesador: Dos procesadores Xeon de Intel con doble núcleo a 2,66 GHz Memoria: 2 GB de FBDIMM DDR2 a 667 MHz con ECC (en 4 módulos de 512 MB) Gráficos PCI Express: GeForce 7300GT de NVIDIA con 256 MB y DVI de enlace único y doble Disco duro: Serial ATA de 500 GB a 7.200 rpm (3 Gb/s) y caché de 8 MB Unidad óptica: SuperDrive a 16x de doble capa (DVD+R DL, DVD±RW y CD-RW) Monitor: Apple Cinema HD Display de 23" (flat panel) Incluya: Ratón Mighty Mouse y teclado Apple Keyboard, adaptador de DVI a VGA, Alargador de teclado USB, DVD de instalación y restauración, Documentación impresa y electrónica Garantía: 1 año en sitio</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002 b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 1 año. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>	PZA	3
6	<p>Monitor Apple Cinema Display de 30" Tamaño de pantalla (tamaño de imagen visible en diagonal): 30 pulgadas (29,7 visibles) Tipo de pantalla: Pantalla TFT de cristal líquido de matriz activa Resoluciones: 2.560 por 1.600 píxeles (resolución óptima), 2048 por 1280 píxeles, 1.920 por 1.200 píxeles, 1280 por 800 píxeles, 1.024 por 640 píxeles Colores en pantalla (máximo): 16,7 millones Ángulo de visión (normal): 178° en horizontal y en vertical Brillo (normal): 400 cd/m² Relación de contraste (normal): 700:1 Tiempo de respuesta (normal): 14 ms Ancho de pixel: 0,250 mm Tratamiento de pantalla: Capa antirreflejos Controles del usuario (hardware y software): Encendido, reposo y despertar del sistema, brillo e inclinación del monitor. Cables: DVI (Digital Visual Interface), FireWire 400, USB 2.0 y corriente CC (24,5 V) Conectores: Concentrador USB 2.0 autoalimentado de dos puertos, dos puertos FireWire 400 y puerto de seguridad Kensington Mac Pro compatibilidad: Todos los modelos de Mac Pro PowerBook compatibilidad: PowerBook G4 with dual-link DVI port (all new 15-inch or 17-inch models) MacBook Pro compatibilidad: Todos los modelos de MacBook Pro MacBook compatibilidad: Requieren del adaptador Apple Mini-DVI a DVI iMac compatibilidad: N/D Mac mini compatibilidad: N/D Requisitos del sistema para el PowerBook G4: PowerBook G4 con puerto DVI de doble enlace (todos los modelos nuevos de 15 ó 17 pulgadas) Garantía: 1 año en sitio</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002</p>	PZA	1

	<p>b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 1 año. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>		
7	<p>Estación de trabajo con procesador Core 2 Duo, 2 GB en RAM Procesador: Intel Core 2 Duo E6400 de doble núcleo (2.13 GHz, 1066 FSB, Caché 2 MB L2) Cache: 4 MB de Transferencia Avanzada segundo nivel (L2) integrada en el chip del Procesador Memoria: 2 GB en RAM DDR2 SDRAM , expandible a hasta 8 GB ChipSet: Intel® 975X Express Red: Tarjeta de red integrada al motherboard 10/100/1000 Gigabit Ethernet con conector RJ-45, autosensing con soporte WOL. Admite ASF 2.0 Audio: Controladora de audio integrada HD Full Duplex, compatible con Sound Blaster Video: 128MB PCIe x16 nVidia Quadro NVS 285, Dual DVI or Dual VGA Capable Puertos I/O Externos: 8 USB 2.0 (2 frontales, 5 traseros y uno interno integrado al motherboard; 1 Gigabit Ethernet RJ45 10/100/1000; 1 Serial de 9-pin DB9; 1 entrada de audio estéreo minijack integrada al motherboard; 1 entrada de micrófono integrada al motherboard; 1 Paralelo 25-orificios DB25, bidireccional integrado al motherboard; 1 PS/2 Mouse de 6-pin mini-DIN; 1 PS/2 Teclado de 6-pin mini-DIN; 1 Salida para bocinas/ audifonos en la parte frontal minijack integrada al motherboard ; 1 Salida para bocinas/ audifonos en la parte posterior; 1 conexión VGA o DVI, en la tarjeta gráfica Puertos I/O Internos: Unidad IDE principal, conector de 40 patas; 4 Conectores Serial ATA, conector de 7 patas Arquitectura de Expansión de Bus: 3 PCI 2.2, 120 patas, 32 bits/33 MHz 5v; 1 PCI Express x16 de hasta 150 W, 164 patas 1 PCI Express x4 compatible con x4, x1 y x8, 98 patas 1 PCI Express x1, 36 patas Bahías: 2 bahías internas de unidades de disco duro de 3.5" 2 bahías ópticas externas de 5.25" 2 bahías de unidades externas de 3.5" Gabinete: Minitorre con estructura metalica con cubierta plástica Monitor: LCD "Widescreen" de 24" Unidades de disco: Disco duro de 80 GB SATA DVD+RW 8X capacidad de escritura en doble capa Teclado: Teclado expandido en español con teclas de despliegue de menús de Windows con descansa manos Conector tipo PS/2 o USB, misma marca del CPU Ratón: De 2 teclas con scroll conector PS o USB /2 misma marca que el CPU (óptico) Bocinas: Flat panel stereo NO SE REQUIERE: Sistema Operativo ni unidad floppy de 1.44 MB Garantía: 3 años en sitio por el fabricante (Deberá incluir un sistema de reporte de fallas y seguimiento de servicios vía Web con clave de acceso exclusivo para la dependencia). Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002 b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 3 años. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>	PZA	2
8	<p>Impresora láser a color Velocidad de impresión negro y color: 27 ppm Salida de primera página impresa, negro, carta: 16 segundos Resolución Modo resolución de impresión óptimo (negro/color): 600 x 600 dpi Tecnología de resolución de impresión: HP ImageREt 3600 Uso de papel Capacidad de entrada estándar: 2,100 hojas Capacidad de entrada máxima: 2,100 hojas Capacidad de salida estándar: 250 hojas Capacidad de salida total: 250 hojas Ciclo de trabajo: 120000 páginas por mes Volumen recomendado de páginas por mes: 2500 a 10000 páginas por mes Tipos de materiales de impresión: Papel, sobres, etiquetas, cartulina, transparencias Impresión doble faz: Automática (estándar) Capacidad de bandeja para papel, máxima: 5 bandejas Tamaños personalizados de medios de impresión: Bandeja 1: 76 x 127 a 306 x 470</p>	PZA	1

	<p>mm; impresión doble faz automática, Bandejas 2, 3, 4, 5: 148 x 210 a 297 x 431.8 mm Número de cartuchos de impresión: 4 (1 negro, 1 cian, 1 magenta, 1 amarillo) Conectividad Conectividad estándar: Puerto paralelo bidireccional compatible con IEEE 1284-C, puerto USB 1.1, servidor de impresión HP Jetdirect 620n Fast Ethernet en ranura EIO, disco rígido EIO HP 20 Gb en ranura EIO, ranura EIO libre, puerto Jetlink (para dispositivos de manejo de papel de terceros) Puertos IO externos: 1 USB, 1 paralelo, 1 EIO, 1 Ethernet, 1 Jetlink Memoria estándar: 288 MB (256 MB DDR SDRAM, 32 MB de memoria integrada) Memoria máxima: 544 MB (512 MB DDR SDRAM, 32 MB de memoria integrada) Ranuras de memoria: 2 ranuras DIMM SDRAM, 3 ranuras CompactFlash Lenguajes de impresión, estándar: HP PCL 6, HP PCL 5c, emulación HP Postscript Nivel 3, impresión PDF nativa (v1.3) Tipo de procesador: MIPS64 20Kc Software incluido: Todos los controladores de impresión y software de instalación en CD-ROM Fuentes incluidas: 80 fuentes escalables internas TrueType en HP PCL, 92 fuentes escalables internas en emulación HP Postscript Nivel 3 (símbolo Euro incorporado); soluciones de fuentes adicionales disponibles a través de tarjetas de memoria flash de terceros. Sistemas operativos: Microsoft Windows 98, Me, NT 4.0, 2000, XP, Server 2003 (drivers 32-Bit y 64-Bit); Apple Macintosh OS 9 y posterior Energía y medio ambiente Rango de humedad: 10 a 70% HR Fuente de alimentación: Voltaje de entrada 110 a 127 VAC (- 10 /+ 6%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz); voltaje de entrada 220 a 240 VAC (- 10 /+ 6%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz) Temperatura máxima de operación: 15 a 27 °C Dimensiones y peso aproximado: 630 x 718 x 1097 mm; 141 kg</p> <p>Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002 b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 1 año. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.</p>		
9	<p>Unidad de respaldo LaCie Biggest FW800 Capacidad: 2 TB Interface: FireWire 400/800 y Hi-Speed USB 2.0 Interfaces de disco: 4 bahías: 250GB (SATA drives) 4 bays: 500GB (SATA drives) Tasa de transferencia máx. sostenida: lectura de 70MB/s, escritura de 47MB/s Medidas: 6.02 x 8.13 x 10.57 in. / 152.8 x 206.4 x 268.5 mm Peso: 25.3 lbs. / 11.5 Kg Corriente: 200W Entrada: 100-250V AC Salida: +5V/10 A, +12V/10 A, +3.3V/5A Sistemas operativos compatibles: Mac OS 10.2.8 o superior / Windows 2000, Windows Server 2003, Windows XP, Windows Vista Certification: FCC, CE, UL, C-TICK Incluya: 4 discos duros SATA de 500 GB, cable de corriente, cable FireWire 800, cable FireWire 400-to-800, cable USB 2.0, guía de instalación y manual de usuario, disco de utilerías, 2 llaves para asegurar discos duros Garantía: 2 años</p>	PZA	1
10	<p>Escáner plano para imágenes en color Resolución óptica: 4800 ppp principal x 9400 ppp secundaria Densidad óptica: 3,4 DMax Tamaño de documentos: 216 x 297 mm (A4 + carta), 12 negativos de 35 mm, 4 diapositivas montadas de 35 mm y película de medio formato (6 x 12 cm) Interfaces: USB 2.0 de alta velocidad (1 conector estándar de tipo B) Dispositivo fotoeléctrico: CCD color de sensor de línea con microlente, 122.400 píxeles Fuente de luz: Lámpara blanca fluorescente de cátodo frío Método de exploración secundaria: Documento fijo y carro móvil Resolución de salida: De 50 a 6400, 9600, 12800 ppp Colores: Entrada: 48 bits (281,5 trillones de colores), Salida: 48 bits (281,5 trillones de colores), 24 bits (16,7 millones de colores), 16 bits (65.536 niveles de escala de grises), 8 bits (256 niveles de escala de grises), 1 bit (monocromo) Velocidad de escaneado Documentos y fotografías</p>	PZA	1

	<p>Toda la superficie de exploración: Previsualización 7 segundos 6" x 4": 600 ppp 9 segundos Dibujo de líneas A4: 300 ppp 17 segundos A4 en color: 600 ppp 27 segundos Negativos y transparencias Diapositivas en color de 35 mm: 2400 ppp 41 segundos, 3200 ppp 68 segundos Negativos en color de 35 mm: 2400 ppp 43 segundos, 3200 ppp 72 segundos Diapositivas de formato medio: 3200 ppp 206 segundos, 4800 ppp 275 segundos Negativos de formato medio: 3200 ppp 169 segundos, 4800 ppp 219 segundos Funciones Mejorador de la calidad de imagen: DIGITAL ICE™, DIGITAL ICE™ Lite, reducción del granulado, eliminación del polvo, restauración del color, PRINT Image Matching™ II, exposición automática optimizada, máscara de enfoque con reducción del ruido, destramado con optimizador de tipo de documento, ajuste de la curva de tonos con histograma Escaneado sencillo: 4 botones, aplicación independiente y función para escanear en archivo, función para escanear en archivo, interfaz de usuario de varios niveles, detección automática de varios documentos, recorte automático de varios documentos, corrección de desviación automática, varias marquesinas, exploración por lotes, previsualización de miniaturas Compatibilidad: USB 1.1 y USB 2.0 Sistemas Operativos: Microsoft® Windows® 98SE / Me / 2000 Professional / XP Home Edition / XP Professional Mac OS® X 10.2.7 o posterior Condiciones ambientales Temperatura: De 5°C a 35°C (en funcionamiento), de 10°C a 32°C (para escanear con ADF) Humedad: De 10% a 80% sin condensación (en funcionamiento), de 20% a 80% sin condensación (para escanear con ADF) Especificaciones eléctricas Voltaje: 220 - 240 V 50 - 60 Hz Consumo de energía: 20 W (en funcionamiento), 22,5 W (en funcionamiento con ADF), 13,5 W (modo de espera), 13,5 W (modo de espera con ADF), 3,8 W (modo de espera) Garantía: 1 año en sitio Incluya: Todos los cables necesarios para su correcto funcionamiento Discos de instalación Documentación impresa y electrónica</p>		
11	<p>Proyector de video Brillo/Lumens: 2200 Ansi lúmenes Resolución nativa: XGA 1024x768 Pixeles Control remoto: Control remoto con todas las funciones incluyendo mouse, apuntadores, cambio entre video y computador, zoom, menú de ajustes Contraste: 400:1 Nivel de ruido: 40 db (alta luminosidad) 35 db (baja luminosidad) Corrección de trapecio: Automática vertical +/- 30 grados Sistema de proyección: Tecnología 3LCD Método de proyección: Proyección frontal, posterior, inversa y del techo Lentes: Zoom manual 1:1,2 ; F 1,66-1,77 ; f 23,7-28,5 mm Lámpara: Lámpara con tecnología E-Torl 2000H (alta luminosidad), 3000H (baja luminosidad) TV Compatible: Compatible con la televisión de alta definición TV: 525i, 625i. SDTV: 525p, 625p. HDTV: 720p, 1080i, 1125i Reproducción de colores: 16.7 millones de colores Tarjeta de sonido: 1Watt Distancia de proyección: 0.77 mts a 7.62 mts Características Físicas: 27.18 cm (10.7") x 19.3 cm (7.8") x 7.8 cm (3.1"); Peso: 1.58 Kg (3.5 lb) Requerimientos eléctricos: Voltaje: 100 V -240 V CA; Frecuencia: 50-60 Hz; Consumo : 244W, 4 W en modo de espera Condiciones ambientales: Temperatura de Operación: 5° C a 35° C (41° F a 95° F) Garantía: 2 años y 3 meses en la lámpara Incluya: Cable USB; cable VGA , cable A/V (RCA)</p>	PZA	1
12	<p>No break de 2 kva Capacidad en Volts-Ampers: 2000 VA. Voltaje nominal de entrada: 127 V +10% -20%.</p>	PZA	1

	Voltaje de salida, inversor funcionando: 120 V 5%. Frecuencia de salida inversor: 60 Hz. Tiempo de respaldo: 37 minutos a media carga. Forma de onda del inversor: Cuasisenoidal (Senoidal modificada). Contactos: 6 polarizados tipo NEMA 5-15R. Dimensiones: 24.7 cm x 42.4 cm x 37.5 cm. Cable: Tipo NEMA 5-15P integrado. Peso: 54.5 Kg. Interruptor de encendido y apagado: Si Garantía: Un año		
13	No break de 480 VA Capacidad en Volts-Ampers: 480VA. Voltaje nominal de entrada: 127 V. Voltaje de salida, inversor funcionando: 120V. Frecuencia de salida inversor: 60 Hz +/- 0.1. Tiempo de respaldo: 22 minutos. Forma de onda del inversor: Causisenoidal. Contactos: Cuatro polarizados tipo NEMA 5-15R. Cable: Tipo NEMA 5-15P integrado. Dimensiones: Ancho: 12 cm; fondo: 32 cm; alto: 21 cm. Peso: 9.3 kg. Protección para cable telefónico: Si Interfase Serial: Si Funciones: Regulador integrado. Interruptor de encendido y apagado: Si Garantía: 1 año	PZA	1
14	Computadora de escritorio P IV Procesador: Procesador Intel Pentium 4 de 3.2 Ghz, bus frontal de 800MHz y tecnología Hyper-Threading Cache: 2 MB L2 Memoria: 512 MB en RAM DDR2 SDRAM (533Mhz) Red: Gigabit Ethernet Broadcom 5751 10/100/10001 Ethernet con Wake Up remoto y soporte Audio: Controladora de audio integrada compatible con Sound Blaster Video: Gráficos integrado de Intel GMA (Graphics Media Accelerator) 950; tarjeta adaptador DVI; ATI Radeon™ de 128 MB X600SE con salida DVI y TV Puertos I/O Externos: 8 USB 2.0; 1 puerto Ethernet RJ45 10/100/1000; 1 Serial de 9-pin DB9; 1 puerto paralelo; 1 salida VGA ; entrada stereo, entrada para micrófono; salida para bocinas y audífonos Arquitectura de Expansión de Bus: 2 PCI 1 PCIe x16 Bahías: 1 interna de 3.5" 1 externa de 3.5", 1 externa de 5.25" Gabinete: Desktop Monitor: LCD de 15" Unidades de disco: Disco duro de 80 GB SATA Unidad Combo DVDROM/CDRW Teclado: Teclado expandido en español con teclas de despliegue de menús de Windows con descansa manos Conector tipo PS/2 o USB, misma marca del CPU Ratón: De 2 teclas con scroll conector PS o USB /2 misma marca que el CPU (óptico) Bocinas Sistema Operativo: Windows XP Profesional Garantía: 3 años en sitio por el fabricante (Deberá incluir un sistema de reporte de fallas y seguimiento de servicios vía Web con clave de acceso exclusivo para la dependencia). Deberá presentarse Carta de respaldo del fabricante y/o de distribuidor mayorista de la marca a favor del concursante donde manifieste lo siguiente: a) Cumpla con la Norma Oficial Mexicana y/o ISO9001 y/o ISO9002 b) Compromiso de garantizar los equipos por un término mínimo de 3 año. c) Centro de Servicio Autorizado para la atención de las garantías de los equipos de esta partida.	PZA	3

LOTE 2: MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD
1	Estación en "L" Cristal con Repisa Cristal Templado con tonalidad Blanco. Estructura metálica Color Plateado con estructura principal en acabado rectangular Soporte de la Base del Escritorio Tipo Tubular Medidas: Repisa 30 Fondo x 90,5 Largo x 22 Altura base del Escritorio CMS. Medidas Globales de: 150 Largo x 95 x 150 Ancho CMS Portateclado con estructura metálica y medidas de 60 x 32 Cms, Estructura Metálica Principal de 2 x 4 CMS.	PZA	8
2	Silla Amplia con Piston Negra Silla de Tela Negra Acojinada con Base de Estrella de 5 ruedas Respaldo Mediano con palanca de Elevación y Pistón, tornillo de fijación para el respaldo en la base de la Silla. Diseño escalonado en el respaldo de la Silla. Altura máxima de Elevación de 50 Cms.	PZA	8
3	Librero de Cristal de 4 Entrepaños Librero de Estructura Metálica con Entrepaños de Cristal Templado. Medidas de los Entrepaños de 30.5 x 63 Cms. Con tonalidad Bco. Entrepaños Superior Principal de 45 x 75 x .8 Cms. Medidas Principales: 180,5 Altura Total 70 Cms Ancho de la Estructura Principal 40 Cms. Altura entre los entrepaños. Estructura Interna Tubular que soporta los entrepaños de: 165 Alto x 58 Ancho x 33,5 Fondo Cms. Usa Llave Allen.	PZA	8
4	Archivero de Madera Metal/Negro Archivero de 3 cajones de Color Plateado Frontal y Negro Costados y posterior. 2 cajones para accesorios y uno para archivo Tamaño Carta Cajon Uno Medida, Altura interior de 8 Cms. Cajon Dos: Altura Interior de 12.5 Cms. Cajon 3 Tamaño Carta. Chapa para Llave a la Derecha	PZA	8
5	Lámpara P/Escritorio Tipo Banquero Lámpara de Escritorio de Estructura Metálica Giratoria para mejor angulo de Luz con una Palanca. Utiliza Foco Tipo A de 40 Watts. Base Principal Redonda Plateada de 19 Cms Diámetro y 2.6 Cms Ancho.	PZA	8
6	Pizarrón Blanco S S de 1.20 x 2,40 Pizarrón Blanco Marco de Aluminio, Borrado en Seco De Fibracel, Resistente a la Humedad.	PZA	2
7	Archivero Vertical Oficio 2 Gavetas Negro Archivero Metálico Color Negro Tamaño Oficio, Laminado de Acero Manijas Metálicas 2 botones a la Izquierda de la Manija para Seguro de Gavetas. Marco para pestaña Identificador de Dctos. Medidas Generales Alto 72 Cms, x Largo 45,72 Cms. X 67,31 Cms.	PZA	2
8	Mesa de Juntas de Cristal Cristal Templado Tonalidad Blanco de 1 Metro de Diámetro. Estructura Tubular Metálica en Forma de Cruz, Regatones Metálicos Fijos. Utiliza Llave Allen.	PZA	1
9	Silla de Visita Negra Sin Brazos. Silla de Visita de Tela Negra Estructura Tubular Negra. Con respaldo Acojinada Diseño Curvo en los extremos superiores del respaldo.	PZA	9
10	Restirador Blanco Medidas Generales de 120 x 80 Cms. Estructura tubular blanca de 2.5 x 5 cms. Soporte para pies con plástico protector acanalado.	PZA	1
11	Silla Restirador Negra Arq. Con Piston Silla Amplia con pistón de tela negra y respaldo mediano. Tornillo para fijar altura del respaldo. Palanca de Elevación. Base de estrella de 5 ruedas. Soporte para pies en forma de aro Plateado soportado por tubos en forma de cruz negro. Incluye un Tornillo para fijar el Aro. Elevación Máxima desde la base de 80 Cms.	PZA	1